

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



I. PRESENTACION

Desde sus inicios el establecimiento educacional Masters College Valdivia tiene la intención de convertirse en una alternativa de educación de calidad para la zona en la cual está inserto.

Este concepto de calidad no se refiere solamente a los componentes de la educación que permiten cumplir con los fines instruccionales y de desarrollo intelectual, para quienes participan de este proceso, sino a aquellos fines que hacen que un ser humano no solo sea una persona culta, sino y lo más importante, un hombre o mujer de buena voluntad, íntegro, consecuente y capaz de jugarse por principios y valores que considera irrenunciables para su vida, la de su familia y la sociedad en que vive.

El documento que a continuación presentamos espera ser un mapa y una ruta de trabajo trazado para que los fines que enunciamos se hagan acción y estén presentes en todos los niños y niñas que pasarán por las aulas del establecimiento Masters College Valdivia.

Por esto entregamos con orgullo el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que contiene las definiciones, propósitos y acciones de nuestra organización escolar, que se expresan en la misión, visión, objetivos estratégicos, políticas, principios y perfiles de competencias. Incluye la forma en que se implementan los grandes objetivos a través del desarrollo de planes de acción, procesos y procedimientos, considerando nuestro contexto escolar, las características de nuestra comunidad educativa, como asimismo las necesidades y expectativas de los diversos actores que la conforman.

Queremos que este Proyecto Educativo Institucional sea leído por padres, apoderados, profesores y alumnos, pero por sobre todo esperamos que sea internalizado y aceptado como nuestra forma de educar para que, de esta forma, sea vivido por todos aquellos que forman y formarán parte de esta comunidad educativa. Creemos, firmemente, que solo de esta manera dejará de ser un texto escrito y se transformará en un proyecto que nos llenará de vitalidad y acción; esta es nuestra invitación y es la misión a la cual estamos llamados y queremos compartir con todos ustedes.

II. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Antecedentes Generales

Nombre	:	Masters College Valdivia
Dirección	:	19 de Junio 407, Villa Progreso, Las Animas.
Comuna	:	Valdivia
Región	:	De los Ríos
Teléfono	:	(63) 2276818
Correo electrónico	:	secretaria@masterscollegevaldivia.cl
Sitio Web	:	www.masterscollegevaldivia.cl

Antecedentes Específicos

Rol Base de Datos	:	22759-5
Dependencia	:	Particular Subvencionado sin fines de lucro.
Reconocimiento Oficial	:	Resolución Exenta N° 225 de fecha 24/03/2008.
Sostenedor	:	Corporación Educacional Masters
Director	:	Sr. César Lillo Sepúlveda
Tipo de Enseñanza	:	Educación Parvularia Educación Básica Educación Media Científico Humanista
Tipo de alumnos	:	Mixto (hombres y mujeres)
Tipo de Jornada	:	Jornada Escolar Completa (en todos los cursos y niveles de Enseñanza).

III. HISTORIA DE LA INSTITUCION

El establecimiento educacional Masters College Valdivia es el resultado de un sueño y de la reflexión de sus gestores: Cecilia Navarro Molina, Psicóloga y Orientadora Familiar y César Lillo Sepúlveda, profesor de filosofía, Magister en Gestión Educacional; ambos unen fuerzas para crear una alternativa educacional diferente en el sector de Las Animas, comuna de Valdivia formando la Sociedad Educacional Masters Ltda., Sostenedor Educacional del establecimiento Masters College Valdivia, institución educativa que se constituye en el único colegio particular subvencionado del sector de Las Animas.

El origen de este colegio se remonta al 30 de Octubre del año 2007, fecha en la cual se presentaron en la Secretaría Ministerial de Educación de Valdivia las carpetas con la documentación solicitada por el Ministerio de Educación para la creación de un establecimiento educacional. De esta forma se consolidaba un sueño, que ya contaba con la infraestructura necesaria y el equipo humano para dar vida al proyecto educativo.

Las actividades académicas se iniciaron el 05 de marzo del año 2008 con cuatro cursos: dos cursos de nivel Parvulario, Pre Kínder y Kínder en modalidad combinada y dos cursos de nivel Básico Primero y Segundo, los cuales funcionaban en jornadas de clases alternas, de mañana y tarde, iniciando las clases con una matrícula total de 30 alumnos.

En su primer año de vida el colegio instala una propuesta pedagógica clara y concreta con énfasis humanista y laico que aspira a educar y formar personas íntegras, responsables y transformadoras de la sociedad en que viven, instalando una propuesta de trabajo colaborativo con los padres y apoderados de los alumnos, solicitando su adhesión y compromiso, partiendo de la premisa que las familias son los principales educadores de sus hijos.

En el año 2009 el establecimiento ingresa al sistema de jornada escolar completa (JECD), incorporando en esta modalidad al Tercer año de Educación Básica. Al año siguiente (2010) ingresaron a este régimen todos los cursos y niveles de enseñanza, desde Educación Parvularia hasta el Cuarto año de Enseñanza Básica. Así, año tras año los nuevos cursos creados se han adherido al funcionamiento en Jornada Escolar Completa.

Asimismo, en el año 2009 la Secretaría Regional Ministerial de Educación aprobó los Planes y Programas Propios del establecimiento para impartir la enseñanza del idioma inglés desde el Primer año Básico, incluyendo también a la Educación Parvularia; es así como a partir de ese año, la malla curricular de los estudiantes incluía horas de la asignatura de Inglés, desde el curso Prekinder, clases entregadas por profesora especialista del idioma inglés.

En el sueño de los fundadores del colegio Masters College Valdivia cobraba vida la propuesta de una educación integradora, donde encontraran apoyo todos los niños y niñas según sus capacidades y talentos, sin exclusión de aquellos que presentaran necesidades educativas especiales; de esta forma en el año 2011 se conformó el Programa de Integración Escolar (PIE) con profesionales de diversas disciplinas que entregan apoyos especializados a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales de carácter transitorio. En el año 2012 se incluyeron en este Programa a los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales de carácter permanente.

La historia de esta unidad educativa permite destacar importantes hitos en su trayectoria; es así como podemos citar la participación activa de sus alumnos en actividades del ámbito científico, como el Congreso de ciencia y tecnología del Programa Explora Conicyt, región de Los Ríos, que se realiza anualmente en el Parque SAVAL de la ciudad de Valdivia, donde nuestro establecimiento se presenta con proyectos de investigación científica desde el año 2009, obteniendo en varias oportunidades el Primer lugar regional en la categoría Enseñanza Básica, Educación Parvularia y Educación Especial.

En el afán de formar seres humanos responsables de sí mismos y protectores de su medio ambiente, el colegio postuló a la certificación ambiental de establecimientos educacionales que entrega el Ministerio del Medio Ambiente en conjunto con el Ministerio de Educación y la UNESCO, obteniendo la certificación en Nivel Básico el año 2013, ingresando al selecto grupo de colegios de Chile que trabaja diariamente por cuidar nuestro planeta. Las múltiples acciones en favor de nuestro medio ambiente, llevadas a cabo por la comunidad educativa de nuestro establecimiento, dieron como resultado que la auditoría realizada por el Ministerio del Medio Ambiente aprobara el trabajo realizado, entregando en el año 2015 un ascenso y la certificación de Nivel Medio a nuestro establecimiento educacional.

Posteriormente, en el año 2017, la Auditoría realizada por el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Educación y UNESCO Certificaron las acciones emprendidas por el Establecimiento educacional, lo que permitió que Masters College Valdivia obtuviera la Certificación de Excelencia Medioambiental.

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes es uno de los principales objetivos de nuestro Proyecto Educativo, una de las formas de hacerlo es promoviendo el bienestar de los niños y niñas, a través de actividades de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los factores de riesgo, esto enfocado principalmente a disminuir el consumo de alcohol y drogas; es así como se han incorporado en el currículum de los estudiantes los programas del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Alcohol y Drogas (SENDA) y el establecimiento ha postulado a la certificación como establecimiento educacional preventivo, obteniendo en el año 2014 la certificación de establecimiento educacional Preventivo.

La impronta del Masters College Valdivia es brindar a sus estudiantes más y mayores oportunidades de adquirir aprendizajes de calidad y de crecimiento personal, instaurando una práctica denominada “salidas pedagógicas”, las que son parte de la tradición y de la historia institucional, las cuales han permitido que todos los niños y niñas tengan acceso a vivenciar los aprendizajes, recorriendo diversos lugares para aprender in situ.

Si bien es cierto, Masters College Valdivia es una institución educativa joven y en desarrollo, a través de sus años de existencia ha tenido importantes logros académicos, expresados en los resultados de las pruebas de medición de calidad de la educación (SIMCE), obteniendo resultados que lo ubican por sobre la media regional y que han posicionado a nuestro colegio en la comunidad valdiviana como un establecimiento de primer nivel, obteniendo la Excelencia Académica del Ministerio de Educación en el año 2014 lo que ha generado un incremento de su matrícula año tras año, tanto es así que en el año 2015 se comenzó con los cursos paralelos en Educación Básica, creando el curso Primer año Básico B, lo que ha permitido año tras año ir aumentando los cursos paralelos en Enseñanza Básica, es así como en el año 2022, se creó el curso paralelo de Octavo Básico: Octavo año Básico B, de esta forma en este año se completan los cursos paralelos en Enseñanza Básica, teniendo como resultado de esta expansión 16 cursos de Educación Básica, desde Primero a Octavo año Básico.

El año 2015, marcó un hito en el establecimiento, Masters College Valdivia, incorporaba un nuevo nivel a su oferta educativa: la Enseñanza Media Científico Humanista, creando El Primer Año Medio A, lo que significó un nuevo desafío para toda la comunidad educativa; desafío que culminó en el año 2018, cuando en noviembre de ese año egresó la Primera Promoción de alumnos de Enseñanza Media, los cuales en una Ceremonia de amplio realce significativo, recibió su Licencia de Enseñanza Media.

En el año 2018 el Ministerio de Educación otorgó Excelencia Académica a Masters College Valdivia, Certificación válida para el año 2018 y 2019, situación que se repitió en el año 2020, cuando MINEDUC concedió, nuevamente, la Excelencia Académica, esta vez para el año 2020 y 2021.

Paralelo al reconocimiento que obtenía nuestro establecimiento, por parte del Ministerio de Educación que, con la excelencia académica reconocía el trabajo de formación pedagógica integral de los estudiantes, Masters College Valdivia continuaba con su proyecto educativo en expansión, es así como, cada año se ha aumentado capacidad e infraestructura para entregar nuevas aulas y espacios pedagógicos de calidad a todos los niños, niñas y adolescentes que conforman la población escolar masteriana.

En el año 2022, el sello de Formación en ciencias y Cuidado del medio ambiente de nuestro PEI institucional, vio coronado el esfuerzo del trabajo diario con estudiantes, apoderados y comunidad, al obtener, el sello de Excelencia ambiental una vez más, consagrando a nuestro establecimiento

como establecimiento líder en el selecto grupo de colegios protectores del medio ambiente. Importante distinción otorgada por la SEREMI de Medio Ambiente, MINEDUC y la UNESCO,

IV. VALORES INSTITUCIONALES

Masters College Valdivia proyecta y asume con propiedad y derecho los valores universales que nuestros estudiantes deben conocer, cultivar y hacer suyos durante su formación como personas de bien, para que al terminar su etapa escolar puedan llevarlos a la práctica en su vida adulta.

RESPECTO	Permite que el estudiante pueda reconocer, aceptar y valorar las cualidades de otras personas y también sus derechos.
RESPONSABILIDAD	Está en la conciencia del estudiante y le permite reflexionar y orientar las consecuencias de sus actos como una obligación moral.
DISCIPLINA	Capacidad que puede ser desarrollada por cualquier persona y que implica la puesta en práctica de una actuación ordenada y perseverante para obtener un fin determinado.
INCLUSION	Todos aprenden juntos, independientemente de su condición, donde no se ponen requisitos ni mecanismos de selección, evitando actos discriminatorio
TOLERANCIA	Actitud de comprensión e indulgencia con las diferencias de los demás respecto a si mismo.
JUSTICIA	Lo que debe hacerse, según el derecho y la razón.
SOLIDARIDAD	Actitud moral que cambia la vida de la persona, implicándola en la vida de otros, venciendo el individualismo.
AUTOCAUIDADO	Capacidad o condición que permite desarrollar habilidades que favorecen el bienestar físico, psicológico y social para una mejor calidad de vida.
TRABAJO	La actividad propia del ser humano que le permite dirigir su energía hacia un fin determinado.
IDENTIDAD	Busca cultivar el respeto y amor que debemos hacia si mismo, a la patria en la cual nacimos y al mundo en que vivimos.
AMOR POR LA NATURALEZA	Conocer los elementos de la naturaleza, valorarla y luchar por el cuidado del medio ambiente y la preservación de sus recursos.
PARTICIPACIÓN	Participar del mundo social activamente, tomando decisiones autónomas, basadas en el conocimiento de la información, teniendo opinión, juicios de valor y conciencia social.

V. DEFINICIONES ESTRATEGICAS

VISION:

Constituirse en una comunidad de aprendizaje inclusiva que aspira a formar personas íntegras, educadas, responsables, respetuosas de la naturaleza y transformadoras de la sociedad en que viven, que cultiven junto a los saberes académicos un conjunto de valores universales que les permita integrarse a un entorno social exigente, promoviendo el uso del idioma inglés para contribuir a desarrollar su proyecto de vida.

MISION:

Entregar a los estudiantes de Educación Parvularia, Básica y Media, una educación inclusiva de excelencia académica, con énfasis en el idioma inglés, inspirada en el humanismo y el laicismo que les permita perfeccionar y potenciar sus capacidades cognitivas, principios y valores para proyectarse exitosamente en la prosecución de sus estudios y en el ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos, contribuyendo a la formación de generaciones protectoras de su medio ambiente y de una sociedad sustentable.

SELLOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION:

En el ciclo de mejoramiento continuo la comunidad escolar del establecimiento Masters College Valdivia ha logrado distinguir los sellos educativos que la caracterizan y que se constituyen en sus rasgos esenciales.

FORMACION INTEGRAL:

Para el establecimiento es una prioridad, por cuanto el mundo de hoy demanda personas no solo con habilidades intelectuales, sino con habilidades sociales, emocionales, físicas, artísticas y morales; es así como nuestro Proyecto Educativo contempla que los estudiantes desarrollen, además, habilidades sociales y éticas, promoviendo un mayor bienestar y calidad en la convivencia cotidiana, favoreciendo con ello la calidad de los aprendizajes y ayudando a prevenir que los estudiantes incurran en conductas de riesgo, lo que indudablemente favorecerá la sana convivencia escolar.

EDUCACION INCLUSIVA:

La cual queda de manifiesto en el trabajo diario con la diversidad, entregando todos los apoyos que los estudiantes requieren, especialmente los apoyos especializados para atender a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y discapacidades, como asimismo a estudiantes pertenecientes a minorías étnicas, lingüísticas y otros, contando para ello con Programa de Integración Escolar y Grupo de Apoyo Escolar.

DESARROLLO DE LA CIENCIA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE:

El Proyecto Educativo Institucional establece como un eje primordial de la actividad escolar la construcción de una conciencia ambiental, proporcionando a los estudiantes los espacios y tiempos para trabajar en la búsqueda de soluciones ambientales para la institución y el entorno escolar, procurando el desarrollo de valores que garanticen el cuidado y bienestar de su propio cuerpo y del entorno que los rodea.

Asimismo, en todos los niveles de enseñanza se promoverá la formación en ciencias, promoviendo el uso del método científico y de la investigación, tanto en el área de las ciencias biológicas, como de las ciencias sociales.

DOMINIO DEL IDIOMA INGLES:

Nuestro Proyecto Educativo contempla la formación en inglés de sus estudiantes, para ello cuenta con Planes y Programas Propios del idioma inglés en todos los niveles de enseñanza, desde el nivel de Educación Parvularia, con talleres de Inglés e incluyendo más horas pedagógicas para la asignatura de inglés, en Educación Básica y Media. Se espera que al término de la Enseñanza Media, los estudiantes logren un nivel avanzado del dominio de la lengua inglesa.

VI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Mantener el mejoramiento progresivo de la calidad de los aprendizajes, realizando una articulación entre los ciclos y entre asignaturas de aprendizaje, a nivel curricular, que incluya planes de acción y trabajo que incluya los talleres de la Jornada Escolar Completa.
2. Mejorar de manera permanente la autoestima y el conocimiento de sí mismo(a) y su sentido de pertenencia al establecimiento, orientando el desarrollo personal, social y valóricos de los alumnos para mejorar su integración a la vida escolar y comunitaria.
3. Desarrollar en los alumnos el pensamiento reflexivo, la libertad responsable, la creatividad y la sensibilidad por el arte, el deporte y la cultura.
4. Propiciar un ambiente de trabajo grato, estimulante, armónico y de sana convivencia para todos los integrantes de la Unidad Educativa.
5. Atender las necesidades pedagógicas y psicosociales del alumnado, mediante la implementación de Programas de trabajo diseñados por el MINEDUC como son el Programa de Integración Escolar (PIE) y las diversas estrategias de apoyo que se ejecutan con recursos SEP.
6. Incentivar el perfeccionamiento y actualización pedagógica de los docentes.
7. Optimizar la gestión educacional mediante una coordinación y supervisión efectiva en las áreas pedagógicas y administrativas, por parte del nivel Directivo.
8. Orientar y apoyar la labor del Centro General de Padres y Apoderados en el cumplimiento de sus objetivos de la gestión educacional.
9. Promover la implementación y ejecución de planes y protocolos de convivencia escolar, prevención de riesgos y accidentes laborales.
10. Propiciar los vínculos del establecimiento con sus redes de apoyo, a la función educativa, a través de alianzas estratégicas con los organismos comunitarios.
11. Mantener y mejorar la matrícula del Establecimiento de acuerdo a la capacidad física en oferta y en función de las estrategias de desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
12. Integrar de manera activa a los apoderados en el quehacer pedagógico integrándolos al Concejo Escolar de nuestra Unidad Educativa.
13. Propiciar que la Comunidad educativa asuma conscientemente la importancia, la relación y preservación de la vida y del medio ambiente. Lo anterior se verá reflejado en la ejecución de planes y acciones que involucran la participación, activa, de cada uno de los estamentos del colegio. Para luego proyectar lo realizado al entorno inmediato a fin de sensibilizar y educar a la comunidad en la valorización, respeto y actitud positiva hacia la vida y el medio ambiente.

VII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A.- LIDERAZGO.

1. Desarrollar estrategias prácticas de planificación a nivel macro y micro que permitan el logro de los Objetivos Institucionales, de aprendizajes y el desarrollo de habilidades, en concordancia con la visión y la misión que nos hemos planteado.
2. Implementar prácticas de gestión que le permitan a los miembros de la comunidad educativa coordinarse y comprometerse con los logros de los objetivos institucionales.
3. Intervenir en conflictos y resolver problemas a nivel organizacional con equipo directivo, Comisión de Convivencia Escolar y Consejo Escolar.
4. Analizar la información como un elemento relevante para la evaluación institucional, para la toma de decisiones y rendición de cuenta pública.
5. Vincular a la escuela con redes de apoyo para contribuir al logro de objetivos y metas institucionales.
6. Difundir los logros y avances de los alumnos a los apoderados en reuniones de sub centro, asambleas y en forma individual.
7. Brindar capacitación a la Comunidad Escolar para fomentar la participación.

B.- GESTIÓN CURRICULAR.

1. Diseñar estrategias para que la propuesta curricular sea coherente con el PEI y articulada con las Bases Curriculares.
2. Asumir compromisos de gestión educativa con los diferentes estamentos de la escuela y redes de apoyo.
3. Desarrollar actividades de trabajo pedagógico colaborativo entre docentes.
4. Desarrollar prácticas de reflexión pedagógica que aseguren la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje para un mejor ajuste e implementación del currículo al interior del aula.
5. Lograr que la implementación de las bases curriculares se concrete en el aula a través del proceso enseñanza aprendizaje y sus correspondientes estrategias.

6. Diseñar estrategias y planificaciones que resguarden la protección y coherencia de los aprendizajes esperados, el logro de los objetivos de aprendizaje, en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media del establecimiento.
7. Desarrollar estrategias de enseñanzas pertinentes y coherentes con las necesidades e intereses de los alumnos.
8. Desarrollar e implementar prácticas que garanticen una adecuada convivencia escolar.
9. Establecer una coherencia en el uso del tiempo y espacio, las necesidades e intereses de los alumnos y la planificación educativa.

C. CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES.

1. Desarrollar prácticas y actividades de interacción entre los actores de la comunidad escolar en función de la filosofía del PEI.
2. Difundir normas y reglas de convivencia consensuadas, que permitan regular la conducta de la comunidad escolar y gestionar de forma efectiva los conflictos.
3. Implementar diferentes actividades de convivencia escolar que permitan fortalecer las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad escolar.
- 4.- Implementar prácticas que permitan informar en forma clara y expedita, a los miembros de la comunidad escolar, de los avances de los procesos de aprendizaje y recibir sugerencias.
5. Desarrollar un Plan de Seguridad para prevenir riesgos y resguardar la seguridad y salud de la comunidad educativa.
6. Realizar actividades prácticas, en el colegio, que permitan el desarrollo integral en las dimensiones sicosociales, cognitivas, afectivas y físicas de los estudiantes, registradas en el Plan de Convivencia Escolar.

D.- Recursos Humanos.

1. Desarrollar procedimientos y estrategias que permitan el desarrollo profesional de los docentes y Asistentes de la Educación.
2. Diagnosticar necesidades en los docentes y paradocentes que permitan perfeccionar sus competencias que faciliten los aprendizajes de calidad y con ello la implementación del PEI.
3. Implementar un plan de perfeccionamiento y auto perfeccionamiento del personal docente y no docente.
4. Comprometer a los docentes con metas individuales y grupales en coherencia con el PEI.
5. Proveer de docentes y personal calificado, para privilegiar la calidad de la gestión en las diferentes asignaturas, como también en lo referente a lo técnico pedagógico y administrativo.
6. Ofrecer a los docentes estabilidad laboral en la institución educativa cuando cumplan con el perfil requerido por el PEI, cumpliendo con la Ley de Carrera Docente.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, NUESTRA ESCUELA ADOPTA LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

1.- El Recurso Humano:

El mayor patrimonio de nuestra Unidad Educativa es el Capital Humano. El personal que trabaja en el establecimiento se constituye en el Actor dinámico del proceso educativo y en la base de la institución.

El establecimiento mantendrá un grupo docente, administrativo y auxiliar responsable, capacitado, participativo, creativo e innovador y espera de sus integrantes, lealtad, sentido de pertenencia, compromiso con la misión y visión para el logro de objetivos institucionales.

El grupo familia, especialmente los padres son fundamentales para la buena marcha de los procesos formativos. Sus relaciones con el colegio se llevarán a cabo en base a políticas claras, precisas y equitativas.

La Unidad Educativa, dentro de sus posibilidades, procurará el bienestar de su personal, su mejoramiento constante y el estímulo para alcanzar nuevos logros

2.- La Formación Integral:

El establecimiento Masters College Valdivia cautelará el desarrollo integral de sus estudiantes en el ámbito afectivo, intelectual, físico, social, espiritual y moral, para que puedan integrarse socialmente a su realidad inmediata, en un proceso continuo que le permita vivir en armonía consigo mismo y con los que lo rodean.

3.- La Calidad:

El concepto de calidad comprende los recursos humanos, los procesos pedagógicos de gestión y liderazgo, los resultados y logros y la pertinencia de los contenidos humanistas y académicos; son responsables todas las personas vinculadas a la escuela: Alumnos, profesores, directivos, padres y apoderados, como también la utilización de metodologías participativas, experienciales y una evaluación de procesos, lo que permite que el alumnado desarrolle su pensamiento y su creatividad, y esto lo conduzca a adquirir aprendizajes significativos y trascendentes.

Para el cumplimiento de la misión y la visión propuesta en este Proyecto Institucional del establecimiento desarrollará los siguientes Objetivos Fundamentales Transversales:

Área de Formación Ética:

1. Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad, autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la tolerancia, la equidad, verdad, los derechos humanos y el bien común.
2. Respetar y valorar ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el dialogo y la comunicación como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.
3. Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de género, edad, condición física, etnia, religión o situación económica. Respeto y tolerancia por la diversidad.

Área de Crecimiento y Autoafirmación personal:

1. Promover y ejercitar el desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano, el desarrollo de hábitos de higiene personal y social y el cumplimiento de normas de seguridad.
2. Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico y el sentido de crítica y auto crítica.
3. Promover el interés y la capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.
4. Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias con claridad y eficacia.
5. Desarrollar la capacidad de resolver problemas, la creatividad y las capacidades de autoaprendizaje.
6. Promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.

Área sobre la persona y su entorno:

1. Participar responsablemente en las actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir sus deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático, todos los cuales se incluyen en el Plan de Formación Ciudadana.
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas y espirituales, los principios, normas éticas y sociales para un sano y equilibrado desarrollo sexual personal.
3. Apreciar la importancia social, afectiva y social de la familia.
4. Proteger el entorno natural y promover sus recursos como contexto de desarrollo humano.
5. Reconocer y valorar las bases de identidad nacional en un mundo más globalizadas e independientes.
6. Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y reconocer la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, el desarrollo social y al crecimiento personal, en el contexto de los procesos de producción, circulación y consumo de bienes y servicios.

AREA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE:

Se considera que la educación ambiental se basa en la reflexión y en el análisis crítico permanente, mediante el cual los docentes, alumnos y sus familias pueden apropiarse de su realidad y comprender las relaciones que se presentan en las dimensiones natural, social y cultural.

Para favorecer la comprensión e importancia de la educación ambiental en la formación de sus alumnos, Masters College Valdivia la inserta en su PEI como un proceso pedagógico, aportando conocimientos e información que permita a la comunidad educativa resolver problemas ambientales, contribuyendo a su proceso de desarrollo social mediante la generación de alternativas que permita resolver problemas de desequilibrio ambiental, causados por el ser humano a la naturaleza lo que, indudablemente, permitirá que el hombre conviva mejor consigo mismo, con sus semejantes y con el entorno que lo rodea en su diario vivir, aumentando la sensibilidad y la capacidad para hacer mejor uso de los recursos naturales, teniendo una actitud positiva, respecto al mantenimiento del equilibrio ambiental y la conservación de la biodiversidad.

VIII.- MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR O NUEVAS BASES CURRICULARES.

El currículo Básico Nacional tiene su referente legal en la Constitución Política de Chile y en la Ley General de Educación N 20370/09 y sus modificaciones, las cuales permiten implementar un currículo acorde a los requerimientos propios de los distintos componentes de la Unidad Educativa, teniendo como finalidad contribuir a la formación integral del Educando mediante el desarrollo de sus destrezas y de su capacidad científica, técnica, humanista y artística; cumplir funciones de exploración y orientación educativa y vocacional e iniciarlos en el aprendizaje de disciplinas y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil; estimular el deseo de saber y desarrollar la capacidad de cada individuo, de acuerdo a sus aptitudes.

El marco curricular se operacionaliza en los programas de estudios o Bases Curriculares. Es allí, donde se explicitan los aprendizajes que se espera que los niños y niñas logren durante el año escolar.

En los procesos educativos del establecimiento coexisten y conviven varios enfoques filosóficos curriculares que permiten canalizar las distintas facultades o potencialidades que los alumnos traen consigo y que el proceso educativo estructurado canaliza y da forma para que se cumpla el propósito de una educación integral y de calidad.

Los enfoques curriculares a los cuales se hace mención son:

a) **Se privilegiará el currículum constructivista** acorde con los requerimientos de la Reforma Educacional.

b) **Currículum Humanista:** promover a la persona hacia instancias de perfectibilidad en su ser. Sabemos que todo ser humano es bueno por naturaleza y que su potencial innato puede ser perfeccionado gracias a la intervención oportuna de quienes alternan con el niño, en especial la familia y la escuela que deben trabajar en conjunto para el desarrollo integral de todos ellos.

c) **Currículum Cognitivo:** Posibilitar la interacción del alumno con sus procesos cognitivos.

Los procesos cognitivos juegan un papel importante sobre todo cuando el individuo tiene que hacer frente a las experiencias, o tomar decisiones por sí mismo, lo que exige cierta competencia, capacidad de comparación e independencia para decidirse por una u otra opción.

- **Curriculum Racionalista Académico:** Capacitar al estudiante hacia su integración con la cultura a través del desarrollo del intelecto y el cúmulo de información que eso representa.
- **Curriculum Tecnológico:** Capacitar al alumno para que interactúe con los medios, facilitando con ello la transparencia eficiente de su aprendizaje.

Recordando que vivimos un periodo de aceleradas transformaciones, sobre todo en el ámbito científico y tecnológico, lo que hace necesario que el alumno conozca y logre adquirir progresivamente su manejo.

Consideramos a la educación como un recurso estratégico, para que nuestros alumnos, logren desarrollar inteligencias, saberes o conocimientos que en definitiva le permitan como personas contar con las capacidades para vivir como un ser creativo, en una sociedad más justa, solidaria y respetuosa de las diferencias.

Se tomará como tema principal el aprendizaje durante toda la vida, un aprendizaje que se adecuará en niveles cada vez más exigentes y complejos según las etapas del niño(a) que atendemos. Las tres formas de aprendizaje que serán los pilares de la educación de nuestro establecimiento son:

1.- Aprender a hacer: Se entenderá al proceso de aprender no solo como un modo de transmisión de conocimiento o formas de rutina de hacer trabajos, sino al aprendizaje que se requiere del descubrimiento, de la resolución de problemas, el desarrollo de habilidades y de la constante actualización para enfrentar con creatividad las nuevas tecnologías, lo que se traduce en un aprendizaje a través de logros y competencias.

2.- Aprender a ser: A través de la educación (OAT) se facilitará el desarrollo de los valores, que favorezcan la construcción de una identidad integra, capaz de manifestar las potencialidades y talentos de todos los alumnos.

Se fortalecerán las capacidades de todos los integrantes de la unidad educativa para desarrollar las relaciones intelectuales que les permitan comprender su mundo y comportarse en forma justa y responsable ante él.

3.- Aprender a vivir juntos: Para que el desarrollo de la persona se potencie se requiere que sea capaz de trabajar en equipos, de ser tolerante y respetar las diferencias, de asumir compromisos y responsabilidades y que logre democráticamente mejorar su entorno y su propia vida.

IX. PERFIL DEL ESTUDIANTE:

Durante y al término de los años de escolaridad, se espera que los alumnos logren las capacidades, destrezas, actitudes y competencias que a continuación se señalan.

1.- DIMENSION ETICO-VALORICA

- Capacidad para autorregular su conducta.
- Adhesión y práctica de valores universales propios de la dignidad humana.
- Compromiso crítico con la realidad social.
- Respeto a las normas de convivencia.

2.- DIMENSIÓN COGNITIVA.

- Desarrollar la capacidad de resolver problemas.
- Desarrollar las competencias del “aprender a aprender”.
- Desarrollar habilidades meta cognitivas.
- Habilidades para la lectura crítica y reflexiva.
- Capacidad para construir y aplicar el conocimiento.
- Interés por estar bien informado y actitud crítica ante la información que se recibe.
- Capacidad de relacionar una experiencia nueva con experiencias previas.

3.- DIMENSIÓN PERSONAL-SOCIAL.

- Capacidad de promover y ejercitar el desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano.
- Desarrollar capacidades físicas y emocionales.
- Hábitos de higiene, orden y alimentación sana en forma autónoma.
- Habilidad para resolver conflictos interpersonales.
- Lograr desarrollar competencias que le permitan trabajar en equipo.

4.- ÁREA VOCACIONAL.

- Formar alumnos con competencias y habilidades prácticas, técnicas y manuales.
- Desarrolla hábitos de trabajos importantes para insertarse en forma efectiva en el mundo laboral. (Puntualidad, responsabilidad, eficiencia, etc.).

X. PERFIL DEL PROFESOR:

- Hombre o mujer en posesión de un título profesional universitario, que lo habilita para ejercer como docente en el nivel educacional de su desempeño.
- Profesional bien preparado académicamente, con un alto grado de dominio de los Planes y Programas de Estudio, las Bases Curriculares y los objetivos de aprendizaje que enseña.
- Comprometido con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento, con total adherencia y responsabilidad para cumplir y vivenciar junto a los estudiantes los sellos educativos que rigen el PEI.
- Exigente, afectuoso y acogedor, que pueda hacer respetar las normas y establecer límites.
- Persona creativa e innovadora para impartir las clases y entregar conocimiento.
- Que se vincule con los estudiantes y logre adecuarse a su contexto.
- Responsable en su quehacer pedagógico y en el cumplimiento de los plazos a nivel pedagógico y administrativo que indica la gestión educacional.
- Consciente de la trascendencia social de su trabajo y de la responsabilidad que implica instruir, educar y formar a los estudiantes.
- Responsable de la influencia que ejerce sobre sus estudiantes y del significado de ser maestro en la vida de los niños y jóvenes del colegio
- Facilitador de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

XI. PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACION:

- Profesional, paradocente o de Oficio con responsabilidad para realizar diversas actividades que apoyen el proceso enseñanza aprendizaje y permiten cumplir exitosamente el servicio educacional.
- Ser un modelo de conducta frente a los estudiantes.
- Estar comprometido con los lineamientos de la institución.
- Cumplir fielmente con los Reglamentos y normativas del establecimiento.
- Participante activo y apoyador del quehacer institucional.
- Conducta intachable.
- Buen trato con estudiantes, directivos, profesores y apoderados.

XII. PERFIL DEL APODERADO:

- Adulto responsable del estudiante que presenta real compromiso con la educación y formación de su pupilo, favoreciendo el crecimiento físico, intelectual y emocional de éste.
- Convencido de que son los padres los principales educadores de sus hijos, por lo que son apoyo y motivación para ellos.
- Comprometido con el colegio: su Proyecto Educativo Institucional (PEI), su Manual de Convivencia Escolar y sus Reglamentos.
- Dispuesto a participar en todas las actividades propuestas por el colegio.
- Perseverante en la tarea de formar a su hijo en los valores que entrega el establecimiento.
- Motivado por mejorar su rol de padre o madre, consciente de la trascendencia de su rol, por lo cual asiste regularmente a las reuniones y entrevistas.
- Respetuoso de los funcionarios del colegio, como igualmente de otros apoderados.
- Padres que pueden desarrollar un sentido de pertenencia, comprometiéndose a sacar adelante el Proyecto Educativo Institucional.
- Con altas expectativas académicas para sus hijos.
- Con sólidos valores morales que transmite a sus hijos.

XIII.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Enseñanza que se imparte:

1.- En el año 2022 el establecimiento Masters College Valdivia presenta la siguiente estructura:

Educación Parvularia:

- Un curso Transición Menor (Prekinder)
- Un curso Transición Mayor (Kinder).

Educación Básica:

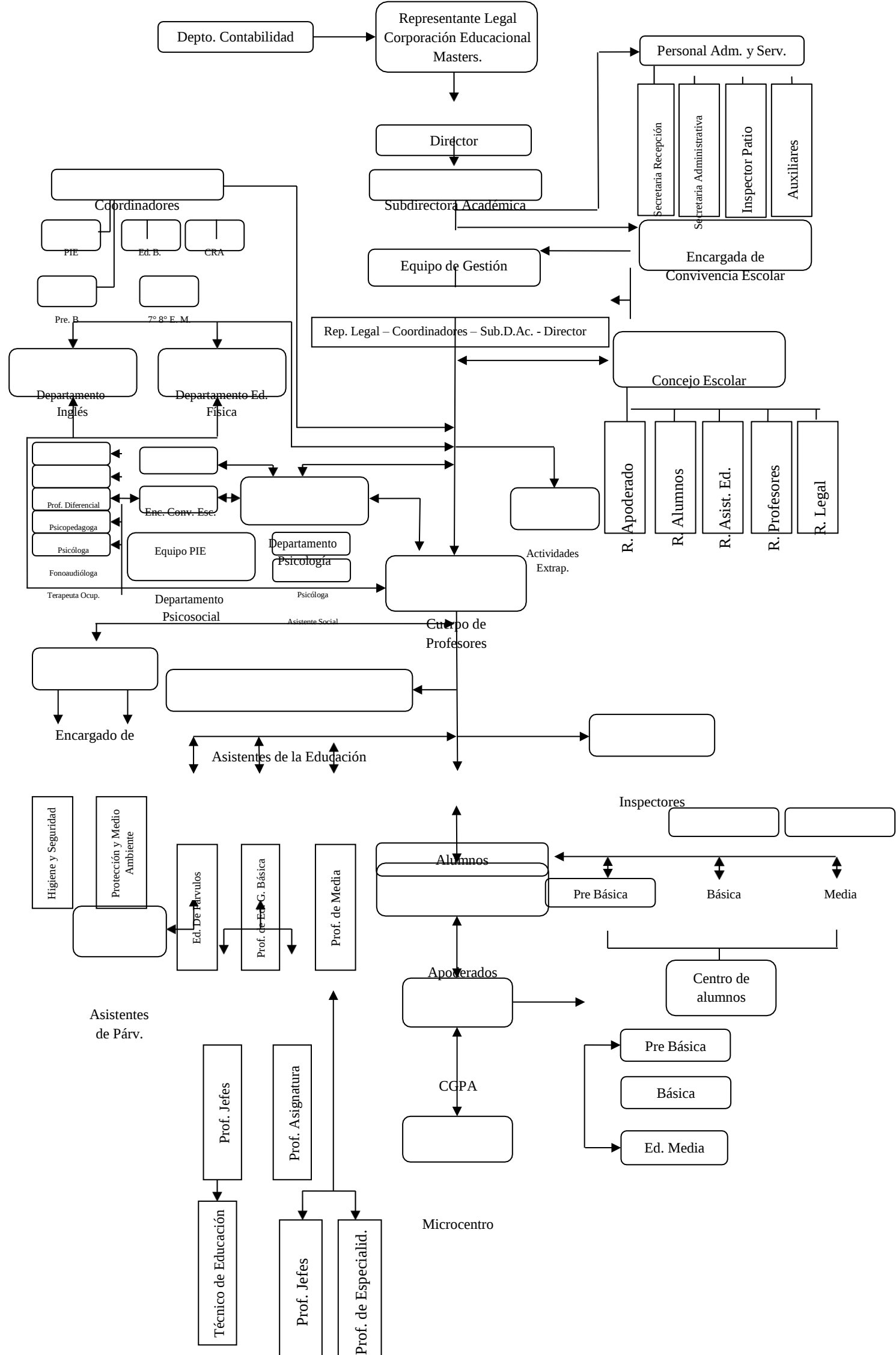
- Dos cursos de Primer Año
- Dos cursos de Segundo Año.
- Dos cursos de Tercer Año.
- Dos cursos de Cuarto Año.
- Dos cursos de Quinto Año.
- Un curso de Sexto Año.
- Dos cursos de Séptimo Año
- Dos cursos de Octavo

Enseñanza Media:

- Un curso de Primer Año
- Un curso de Segundo Año
- Un curso de Tercer Año
- Un curso de Cuarto Año

Esta estructura tenderá a cambiar en los próximos años de acuerdo a la real disponibilidad de su capacidad instalada, la cual se va ampliando en su infraestructura.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
ORGANIGRAMA



XIV.- JORNADA Y HORARIOS DE CLASES

Del establecimiento: 07:45 hrs. a 18.00 hrs.

Todos los cursos y niveles de enseñanza que imparte el establecimiento funcionan en el régimen de Jornada Escolar Completa (JECD), rigiéndose por el siguiente horario:

De los alumnos:

Educación Parvularia: 8:30 a 15:20 horas. de lunes a jueves.

8.00 a 13.05 horas, día viernes.

Educación Básica: 8:00 a 15:25 horas de lunes a jueves.

8.00 a 13.10 horas, día viernes.

Educación Media: 8:00 a 16:20 horas de lunes a jueves.

8.00 a 13.10 horas, día viernes.

XV. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL ESTABLECIMIENTO:

- Programa de Alimentación Escolar JUNAEB (PAE).
- Programa de Salud Escolar JUNAEB.
- Red de Infancia Servicio de Salud.
- Programa de Certificación Ambiental (Ministerio de Medio Ambiente).
- Programa de Prevención de Alcohol y Drogas de SENDA.

INSTITUCIONES COLABORADORAS

Carabineros de Chile	Charlas, talleres, visitas a la Institución.
Bomberos	Charlas, talleres, demostraciones prácticas a estudiantes.
Policía de Investigaciones (PDI)	Charlas, talleres, visita institucional.
SENDA	Charlas y talleres Prevención del consumo alcohol y drogas
CESFAM Las Ánimas	Programa de vacunación. Talleres educativos a estudiantes y familias. Escuela Saludable. Programa Vida Sana.
Universidad San Sebastián	Centro de Prácticas de las carreras de Pedagogía Nutrición y Educación Diferencial, capacitación profesional. Convenio Institucional.

Universidad Austral de Chile	Centro Prácticas estudiantes carrera Psicología.
Instituto Tecnológico de Chile (INACAP)	Proyectos Tecnológicos GO INNOVA. Capacitación profesional. Centro de Práctica carrera de Servicio Social.
Programa Explora Conicyt Región de Los Ríos	Proyectos científicos y de Investigación. Visitas de Científicos, charlas, talleres.
Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)	Talleres, proyectos con los estudiantes.
Organización Protección de Derechos (OPD)	Apoyo en caso de vulneración de derechos. Talleres a los estudiantes

A.- CAPACIDAD INSTALADA Y POBLACIÓN ESCOLAR ATENDIDA.

Educación Parvularia:

- 2 Salas de clases con capacidad para 28 estudiantes cada una.
- 1 Patio Techado
- Funciona 1 curso mixto en JEC Pre-Kínder.
- Funciona 1 curso mixto en JEC Kínder.

Educación Básica.

- 16 Salas de clases con capacidad para 30 alumnos; funciona desde primero hasta octavo año, cada curso en su propia sala con JEC.
- Año 2022: Dos cursos, desde Primero a Octavo Año Básico.
- 1 Sala multifuncional.
- 1 Aula de recursos.
- 1 Biblioteca.
- 1 Laboratorio de Computación.
- 1 Patio Techado
- 1 Multicancha

Enseñanza Media.

- 4 Salas de clases con capacidad para 30 alumnos funciona Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Año de Enseñanza Media, cada curso en su propia sala con JEC.
- 1 Laboratorio de Ciencias.
- 1 Sala multifuncional.
- 1 Aula de recursos.
- 1 Patio Techado
- 1 Multicancha